

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DIA VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021

En la ciudad de Tacna, siendo las 9:05 horas del día viernes 22 de noviembre del 2021, reunidos en la Sala de sesiones de videoconferencia de la plataforma ZOOM para la Facultad de Ingeniería, al amparo del Decreto Legislativo 1496 Art. 5 que, faculta realizar sesiones no presenciales, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria, bajo la Presidencia del señor Decano, Dr. Arcadio Atencio Vargas, con la asistencia de los siguientes Consejeros Dra. Martha Judith Paredes Vignola, Mag. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga, Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores, Ing. Tito Fernando Ale Nieto y estudiantes Eber William Florez Choquepuma, Gredy Walter Aarón Inocente Jacho y Kahory Kel Barrera Condori.

Actuó como secretario del Consejo de Facultad el Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 47 inciso d. del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado y constatado el quórum normativo, el señor Presidente dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería, de la fecha.

A continuación, se procedió al acto protocolar de incorporación de los miembros del COFA de la Facultad de Ingeniería recientemente elegidos.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Acta de sesión Ordinaria del 18 de octubre del 2021

Votación: A favor: 08 En contra: 00 Abstenciones: 00

ACUERDO: Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria del 18 de octubre del 2021.

AGENDA:

1. Propuesta de una (01) plaza para el Ingreso a la Docencia en la Categoría de Auxiliar para la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.
2. Propuesta de una (01) plaza para el Ingreso a la Docencia en la Categoría de Auxiliar para la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.
3. Aprobación del Proyecto "III Curso de investigación aplicada conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero de Sistemas".

DESARROLLO DE LA AGENDA

Punto 1. Propuesta de una (01) plaza para el Ingreso a la Docencia en la Categoría de Auxiliar para la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

El Presidente del COFA, Dr. Arcadio Atencio, indica que, en el año 2019 el COFA aprobó dos plazas para el ingreso a la docencia para las Escuelas Profesionales de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Industrial, una para cada escuela respectivamente. Al no realizarse dichos concursos por razones coyunturales de la universidad, las ejecuciones de dichas plazas deberían realizarse el año 2020, pero debido a la pandemia del covid-19, OPLA las postergo para el año 2021. En consecuencia, el Decanato envió a la Alta Dirección la Resolución del año 2019 donde se aprobaba las plazas antes mencionadas, sin obtenerse

respuesta. La Resolución fue a consulta a la oficina de Asesoría Legal, la cual recomienda la actualización de la Resolución del año 2019, en reunión de COFA. Por otro lado, indica que el Comité de Gestión ya hizo una propuesta de plazas de ingreso a la docencia de manera progresiva hasta el año 2025. Finalmente indica que se ha traído al COFA la actualización de las plazas antes mencionadas.

La Mtra. Dina Cotrado, indica que, por razones de licenciamiento y cantidad de estudiantes las plazas correspondientes a la EPIC deberían tener prioridad con respecto a las escuelas que tienen pocos estudiantes y que se tome en cuenta las plazas dadas en la resolución del año 2018. Además, la EPIC cuenta con un solo docente nombrado de la especialidad. Al respecto el Presidente del COFA, indica que el análisis de plazas nombradas, de promoción y cese de docentes en las diferentes categorías, que se hace en el Comité de Gestión de la universidad es por Facultad y no por Escuela, tomándose como criterio la gobernabilidad de las facultades respecto a sus órganos de gobierno.

El Mag. Anibal Espinoza. Indica que, la posición de la Mtra. Dina Cotrado es válida por lo que al tener la escuela una gran cantidad de estudiantes debería incrementarse la cantidad de docentes a tiempo completo y que las escuelas que están en proceso de acreditación deberían tener un docente nombrado.

Ing. Tito Ale, indica que se atienda las necesidades de la EPIC por las razones académicas que demanda el servicio de atención a los estudiantes. Que se debe hacer un estudio de sostenibilidad en el tiempo de cada escuela.

Dra. Martha Paredes, indica que por lo manifestado por la Mtro. Dina Cotrado, se atienda las necesidades de docentes de la EPIC ya que estas se han considerado en años anteriores y que cada nombrado sea para un área específica.

A continuación, el Presidente del COFA, somete a votación la aprobación de la propuesta de una plaza para el ingreso a la docencia en la categoría de auxiliar para la EPIAM:

Votación: A favor: 02 En contra: 05 Abstenciones: 01

La Dra. Martha Paredes, se abstuvo porque en la propuesta no estuvo incluido LA EPIC.

ACUERDO: NO APROBADO POR MAYORÍA.

Punto 2. Propuesta de una (01) plaza para el Ingreso a la Docencia en la Categoría de Auxiliar para la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.

El Presidente del COFA somete a votación la aprobación de la propuesta de una plaza para el ingreso a la docencia en la categoría de auxiliar para la EPII:

Votación: A favor: 02 En contra: 05 Abstenciones: 01

ACUERDO: NO APROBADO POR MAYORÍA.

Punto 3. Aprobación del Proyecto “III Curso de investigación aplicada conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero de Sistemas”.

La exposición estuvo a cargo de la Dra. Martha Paredes, Directora EPIS, que el proyecto se inicia el 3 de enero y culmina el 7 de mayo del 2022. Que actualmente hay 30 pre inscritos y el coordinador será el Ing. Elard Rodríguez Marca. La matrícula será de S/300.00 y un pago por asesoramiento de S/5,500.00. Que el Proyecto consta de una Directiva donde se especifica todas las condiciones que se deben cumplir durante el desarrollo del curso.

Luego de que la Dra. Martha Paredes, absolvió las consultas de los miembros del COFA, el Presidente del COFA somete a votación la aprobación del Proyecto:

Votación: A favor: 08 En contra: 00 Abstenciones: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD EL Proyecto “III Curso de investigación aplicada conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero de Sistemas”.

Siendo las 11:15 horas del mismo día mes y año, el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

Dr. Arcadio Atencio Vargas

Dra. Martha Judith Paredes Vignola

Mag. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga

Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores

.

Ing. Tito Fernando Ale Nieto

Est. Eber William Florez Choquepuma

Est. Gredy Walter Aarón Inocente Jacho

Est. y Kahory Kel Barrera Condori